



SURCOS

DE ARAGÓN

Nº 110

El campo en el séptimo arte



Política Agraria
Las novedades para
2009

Presupuestos
Compromiso con el
sector agrario

Agroalimentación
Lujo aragonés en la
mesa



Pase lo que pase.
Tú seguro.



PROFESIONALIZACIÓN, RENOVACIÓN, MODERNIZACIÓN... están presentes en la evolución de un sector tan vivo, cambiante y cada día más especializado como es el agropecuario.

AGROSEGURO y las Entidades Coaseguradoras privadas a las que agrupa, trabajan cada día junto con los agricultores y ganaderos para buscar soluciones que se adapten a las nuevas necesidades de cobertura y que permitan garantizar la renta y la continuidad de las explotaciones.

Cada año más agricultores y ganaderos aseguran hoy el mañana.

Agroseguro. Pase lo que pase, tú, seguro.



Pase lo que pase, tú seguro

Para suscribir tu Seguro dirígete a:

MAPFRE AGROPECUARIA, CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. • MUTUAL - MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA • AGROMUTUA • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A. • CASER • GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • UNIÓN DEL DUERO, CIA. DE SEGUROS GENERALES, S.A. • CEP D'ASSEGURANCES GENERALS, S.A. • ALLIANZ, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • MAPFRE SEGUROS GENERALES, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • MUTUALIDAD ARROCIERA DE SEGUROS A RT • HELVETIA, CIA. SUIZA DE SEGUROS Y REASEGUROS • BRVA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS • BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, CIA. ANMA, DE SEGUROS Y REASEGUROS • SABADELL GRUPO ASSEGUADOR • AXA GESTIÓN DE SEGUROS, S.A. • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. • DKV SEGUROS • MUTUA GENERAL DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUALIDAD DE SEGUROS GENERALES A RT • SOLIBS, MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A RT • SANTA LUCÍA, S.A. CIA. DE SEGUROS • CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES • ERGO GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A RT • SOLIBS, MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A RT • GFS, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓPOLIS, S.A. CIA. NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS • MUTUA CATALANA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA • OCASO, S.A. CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • WINTERTHUR SEGUROS GENERALES, S.A. • CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS.



Imagen portada: Laura Félix/134 Comunicación

Edita

GOBIERNO DE ARAGÓN
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
Pº María Agustín, 36
50071 Zaragoza
www.aragon.es

Directora

María Ángel Laborda Cardona
malabordac@aragon.es

Subdirectora

Conchi Gil Legaz

Consejo de Redacción

CRISTINA MALUENDA
EVA CRESPO
PEDRO ORDUNA
RAMÓN IGLESIAS
JESÚS NOGUÉS
MIGUEL VALLS
MARIANO SANAGUSTÍN
MIGUEL ÁNGEL MAINAR
PATRICIA MIÑANA
MIGUEL LORENTE

Publicidad y diseño

134 Comunicación
Academia Cerbuna, 6 - 1º C
Barbastro 22300 Huesca
Tel: 974 31 30 49
Fax: 974 31 37 47
134comunicacion@134comunicacion.com

Impresión

ONA Industria Gráfica S.A.

Depósito Legal

Z-541-87

ISSN 1699-4744

sumario

Nº 110 / DICIEMBRE / 2008

AGENDA 4

EDITORIAL 5

TEMA DEL MES: CINE Y AGRICULTURA 6

PRESUPUESTOS 2009 12

ENTREVISTA A SANTIAGO ESPAÑOL 17

PROYECTO ADORE IT 20

NOVEDADES PAC 2009 24

EXPO PAISAJES 2014 28

OCAs.. ORIGEN Y EVOLUCIÓN 32

ETIQUETADO DE LOS ALIMENTOS 36

ALIMENTOS PARA NAVIDAD 40

agenda

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	CARACTERÍSTICAS
EXPO CANINA 28 Exposición Internacional Canina	6,7 y 8 de febrero	Feria de Zaragoza	Organización e información: Feria de Zaragoza. Qué encontrar: exhibiciones y productos afines al mundo perruno. Tfno: 976 76 47 00. Fax: 976 33 06 49. Email: info@feriazaragoza.com
FRUYVER Salón Internacional de Técnicas para el sector de frutas y verduras	Del 10 al 13 de febrero	Feria de Zaragoza	Organización e información: Feria de Zaragoza. Qué encontrar: exhibición de innovaciones tecnológicas y de maquinaria, además de foros de debate y encuentros bilaterales en torno al vino. Tfno: 976 76 47 00. Fax: 976 33 06 49. Email: info@feriazaragoza.com
ENOMAQ 17º Salón Internacional de Maquinaria y equipos para bodegas y del embotellado	Del 10 al 13 de febrero	Feria de Zaragoza	Organización e información: Feria de Zaragoza. Qué encontrar: exhibición de innovaciones tecnológicas y de maquinaria, además de foros de debate y encuentros bilaterales en torno al vino. Tfno: 976 76 47 00. Fax: 976 33 06 49. Email: info@feriazaragoza.com
TECNOVID 6º Salón Internacional de Técnicas y equipos para viticultura			
OLEOQAQ 2º Salón de maquinaria y equipos para almazaras y envasado	Del 10 al 13 de febrero	Feria de Zaragoza	Organización e información: Feria de Zaragoza. Qué encontrar: Presentación de las novedades técnicas y mecánicas en el ámbito de la producción oleícola. Tfno: 976 76 47 00. Fax: 976 33 06 49. Email: info@feriazaragoza.com
OLEOTEC 2º Salón de técnicas y equipos para olivicultura			

publicaciones

La distribución agroalimentaria y transformaciones estratégicas en la cadena de valor

Texto: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
Edita: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino



Este libro es un intenso y completo informe sobre la situación del mercado de la alimentación en España, profundizando en el desarrollo y los objetivos de las pymes, cooperativas y distribuidores. En él se reflexiona sobre la necesidad de modernizar los procesos de producción y la importancia de las relaciones con los distribuidores para conseguir unos buenos resultados en los aspectos de comercialización y exportación.

Valoración de la Dieta Española de acuerdo al Panel de Consumo Alimentario

Texto: Equipo investigador de la Fundación Española de la Nutrición (FEN)
Edita: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Este libro, compuesto por más de 60 páginas, realiza un exhaustivo estudio del consumo alimentario en España desde muchos ángulos: la aportación de energía y nutrientes, su grado de adecuación a la dieta mediterránea, el consumo en función de la situación demográfica o socioeconómica... Todo ello no sólo teniendo en cuenta el consumo en el hogar sino también fuera de él (restaurantes, colegios y otras instituciones). De esta manera- máxime teniendo en cuenta el gran interés en torno a la seguridad y calidad alimentaria- esta guía se convierte en una buena herramienta para conocer mejor el estado y la evolución de la alimentación, así como sus puntos fuertes y débiles.



editorial



COMPROMISOS PARA 2009

Como cada año para estas fechas, Surcos dedica unas páginas a desgranar las cifras del Departamento para 2009. Estamos a punto de aprobar en las Cortes de Aragón el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el próximo ejercicio, en el que nuestro Departamento mantendrá los compromisos y las prioridades políticas para el sector agrario aragonés. El Departamento de Agricultura y Alimentación contará con 773 millones de euros. Aunque en las cifras globales el crecimiento es del 0,4%, lo cierto es que el aumento de los recursos propios es de 3,6 millones de euros, un 2,6% más que en 2008.

El Proyecto de Presupuestos de 2009 refleja los objetivos políticos del Departamento, condicionados en su cuantía por la situación de crisis que afecta a la economía mundial. De esta manera, el Gobierno de Aragón mantendrá los compromisos ya existentes con el sector agrario aragonés y abordará nuevas líneas de apoyo, como las previstas para la ganadería, que pasa por especiales dificultades. En este sentido, el Departamento continuará ejecutando las medidas acordadas con las organizaciones agrarias de intensificar las ayudas a la ganadería e implantará alguna nueva línea de apoyo.

El Departamento seguirá, asimismo, con su política prioritaria de apoyo a la modernización del regadío, la industria agroalimentaria, la sanidad animal y vegetal, el Plan Renove de maquinaria agrícola, la promoción y el fomento de los Alimentos de Aragón, la modernización de explotaciones o la incorporación de jóvenes.

En este año próximo será necesario, además, el desarrollo de las modificaciones derivadas del "chequeo médico" de la Política Agraria Comunitaria, aprobado recientemente por los ministros de Agricultura de la Unión Europea. Lo que no cambiará es el compromiso del Gobierno de Aragón de hacer efectivo en este mes de diciembre todos los pagos de la PAC a los agricultores y ganaderos de Aragón, pese a que la normativa nos permite realizarlos hasta junio del próximo año.

Muchos son los retos que afrontamos para 2009 y muchas las ganas por trabajar para la agricultura y ganadería aragonesa.

Feliz Navidad

FOTOGRAMAS RURALES

CÓMO EL CINE VE AL MEDIO RURAL

París. 1895. Boulevard de los Capuchinos. Los sorprendidos espectadores huyen tras la proyección de "La llegada del tren a la estación" de los Lumiere. Quién iba a pensar que un hecho como éste sería el gran comienzo del cine.

Las primeras salas en los pueblos nacieron sobre las décadas de los 30 y 40, y a través de ellas las gentes del medio rural tenían la posibilidad de cambiar su vida durante la proyección. Quizá es por este motivo

Comienzos formativos e informativos

En la España de comienzos del siglo XX el cine resultó fundamental como herramienta pedagógica en el ámbito agrario. Son más de 300 películas las que conserva hasta la fecha el actual Ministerio, que resultan de gran interés para el conocimiento de las políticas agrarias, pesqueras y la sociedad rural. Todas ellas gozan de un gran valor histórico, testimonio en muchos casos de prácticas agrarias, ganaderas, forestales, y ofi-



Entre Copas, una metáfora de la vida a través del vino.



La figura del vaquero aventurero ha sido muy tratada por Hollywood.



La agricultura como liberación es tratada en multitud de películas.

El domingo en los años 50 era especial en el pueblo. Toda la familia unida y la inquietud de un acontecimiento que, a la vez que social, se convertía en un emocionante viaje. Nos referimos a esas tardes de cine. Un ritual casi eclesástico. Ahora en su mayoría están cerrados, pero muchos son los que recuerdan el olor cálido de esas salas, esa interrupción para descansar, o esos besos "imaginarios" de sus protagonistas. Y es que cada uno de los habitantes podía convertirse en vaquero forajido, princesa luchadora o claquetista sólo con asistir a esas pequeñas salas. El medio rural miró y descubrió con el cine, pero... ¿El cine ha mirado y descubierto al medio rural?

Textos: Conchi Gil

que los temas rurales no fueran los preferidos en el panorama cinematográfico inicial, ya que nos encontramos con una población eminentemente agraria que no precisaba verse reflejada en una pantalla. Lo que realmente necesitaba era convertirse en héroe, gánster o espadachín.

Pero con el paso del tiempo las cosas han cambiado y ahora nuestras poblaciones buscan los núcleos urbanos. Es por ello que el cine debería ser un instrumento que trate nuestro medio rural, para que los que viven en ciudades puedan ponerse en la piel de los agricultores y ganaderos que contribuyen a algo básico: producir alimentos. ¿Pero cómo el cine ha contribuido a esta misión desde sus comienzos hasta ahora?

cios en algunos casos desaparecidos, que ponen de manifiesto el constante proceso de cambio del sector agrario español.

La filmoteca en España, responsable de conservar y restaurar las películas, nació en 1.953, una fecha tardía con respecto al resto de países. El material de la película realizado en esta época era muy inestable y perecedero, de ahí que el 80% de las películas que se realizaron entre 1894 y 1914 a nivel mundial se hayan perdido. Un caso que en España se incrementa hasta el 90%.

De vaqueros vengativos y campesinos olvidados



Principios de los 30. Aparece el cine sonoro y con él se amplían las posibilidades de contar historias. Florián Rey será sin duda uno de los directores más destacados del momento en España. Dos de sus grandes obras maestras serán "La Aldea Maldita" (1.930) y "Nobleza Baturra" (1.935).

En la primera cuenta la historia de una pequeña aldea de Castilla, en donde sus agricultores han vuelto a perder por tercer año consecutivo sus cosechas, lo que les obliga a emigrar. Esta sería una de las primeras **obras autocríticas de la situación que vive el medio rural español**. Aunque no sólo eso, sino que muestra a un campesino excesivamente **dependiente del cristianismo**, en donde Dios es el principal condicionante en el devenir de sus cosechas. A ello habría que unir un factor común a toda sociedad de aquel momento, **el honor familiar**. Un honor que se encuentra por encima del amor y de la vida, y en donde éste sólo trae desgracias a una familia campesina.



Sin embargo, la intención de "Nobleza Baturra" era muy distinta a la anterior. Se trata de una comedia casi musical, cuyo argumento versa sobre un enfrentamiento entre dos agricultores y ganaderos por los límites de las tierras. Si no fuera porque es una película rodada en España, concretamente en Aragón, podría tratarse perfectamente de un Western.

Y precisamente el **Western** era con diferencia el género más explotado al otro lado del charco. Hollywood sabía lo que quería: entretener. De ahí

que el medio rural apenas se viera reflejado en algunas obras maestras protagonizadas por vaqueros que querían vengar la muerte de un familiar o la pérdida de sus tierras.



Pero será en 1.940 cuando una película norteamericana rompa todos los esquemas al tratar de manera explícita el problema del campesinado: "Las uvas de la ira". Su director, John Ford,

da una mirada crítica sobre una sociedad que no es capaz de materializar todo lo que prometía. En definitiva, desquebraja, encuadrando la película en el contexto de la Gran Depresión, el sueño americano.

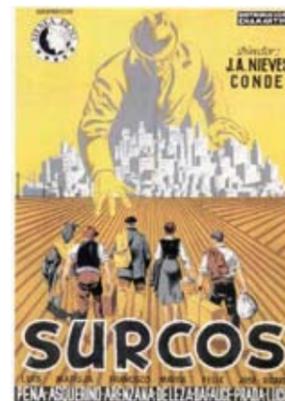


En este film se nos presentan a unos agricultores **idílicos**, que aman sus tierras y su oficio, pero que tras la sequía que acaba con los campos de Oklahoma se ven obligados a emigrar a California como jornaleros. Muestra

unos campesinos **pobres, luchadores, héroes, generosos, con una nobleza insuperable en presencia de sufrimientos intolerables**. Por el contrario, refleja la crueldad y deshumanización de una sociedad americana en la que prima la ley a la justicia. "No se necesita valor para hacer una cosa cuando es lo único que puedes hacer" es una de las frases míticas de esta obra, que sirve para mostrar la humildad de una clase olvidada.

La mano dura y trabajadora de agricultor, su caligrafía infantil y torpe por la falta de enseñanza, el abandono de muchos que pretendían vivir del campo y han visto sus oportunidades limitadas... todos estos temas se ven reflejados en la película.

Una producción "limitada"



Durante la guerra civil y la posguerra la producción de películas en España fue escasa y pobre, puesto que las preferencias en esos momentos eran otras. Además la censura por aquel entonces estaba muy presente.

A lo largo de este periodo el medio rural fue un protagonista indiscutible en el plano audiovisual, y no por la ficción, sino por

el género documental. Nos referimos al noticiario **NO-DO**, una producción que, hasta el 75, era obligatorio ver en los cines antes de la película. La creación de embalses, las medidas agrarias y la política de autosuficiencia eran sus claves.

En la década de los 50 se produce un punto de inflexión del cine en España. Con la película "Surcos" de José Antonio Nieves, se pretende despertar la conciencia de los espectadores tratando el **éxodo rural** que está sufriendo la España franquista en esos años con la esperanza de mejorar su nivel de vida y enviar dinero a sus familiares. Esto va unido a la incapacidad de las ciudades para acoger a esta población inmigrante. A partir de este problema surge el desempleo, el contrabando, la violencia y la prostitución. Todas ellas tratadas de una forma delicada para evitar la censura.

Ironías y paletos de buen corazón



Aunque el trabajo era doble, bien es cierto que el ingenio era el mejor arma para evitar esta censura. Sino que se lo pregunten a Berlanga que, gracias a su obra "Bienvenido Mr. Marshall", consiguió enfrentarse a "los cortes"

a través de la sugerencia. Es una de las películas más famosas del cine español, que contienen una fuerte crítica hacia el Franquismo y una gran parodia de la vida rural española, una vida que todos deseaban mejorar y que se ve truncada con unas ayudas que finalmente no llegan.

Con la llegada del televisor sobre los años 50-60 son muchas las producciones que van orientadas a la pequeña "caja tonta", pero a pesar de ello el medio rural sigue presente aunque con un diferente enfoque: el humor a través de la figura del "paleta" del pueblo. Una serie de películas que, aunque fueran puramente comedias evasivas, tenían una filosofía de vida que transmitir.



Obviamente, en este punto, resulta imposible no nombrar al actor más famoso en esta temática: el aragonés Paco Martínez Soria. "La ciudad no es para mí", "Hay que educar a papá" o "El turismo es un gran invento" son sólo algunos títulos que valen como ejemplo de este tipo de películas. En ellas se ofrece la imagen del baturro basto de

buen corazón, que para muchos se convirtió en un personaje cazurro y retrógrado, mientras que para otros era un castizo entrañable.



No cabe duda que la mayoría de estas películas transmitían cierto contenido ideológico conservador, defensor de los valores católicos, paternalistas, autoritarios y algo machistas a través del personaje principal. En ellas el mensaje era claro: proclamar la superioridad del campo sobre la ciudad. Para ello nos presentaba una ciudad catastrófica, alborotada, con valores morales "degradados" por aquel entonces, enfrentada contra un hombre rural con una fuerte ideología y cabezonería que solucionaba todo tipo de conflictos.

La fuerte crítica a través del drama



Tras la llegada del periodo democrático, el cine español vuelve a la carga con un gran número de largometrajes críticos ante la situación del campesinado español, con duros dramas que tratan el tema de la injusticia y la desigualdad.

Entre las películas más sobresalientes cabe destacar "Los Santos inocentes" (1.984) y "El

disputado voto del Sr. Cayo" (1.986), que aunque diferentes, ambas comparten una misma estética lúgubre del medio rural, mansa y monótona, con personajes bruscos en apariencia.

No obstante, la diferencia de sus protagonistas es enorme. En "Los santos inocentes" nos muestra la vida, costumbres y carencias de la gente del campo en la posguerra. En ella se critica la vida esclava de la gente humilde, unos siervos sin cultura que a pesar de ser humillados diariamente mantienen su dignidad hasta en los momentos más difíciles. En contraposición, el protagonista de "El disputado voto del Sr. Cayo", un campesino de vida robinsoniana, con hablar reposado, sabiduría milenaria y sentido humano, que da una auténtica lección maestra a unos jóvenes políticos que van buscando su voto.

El cine actual: crítica y descubrimiento en el medio rural



La mayor parte de las películas actuales de tema rural poseen por lo general dos vías de intencionalidad: por un lado la crítica ante determinados problemas con los que se encontró o encuentra el medio rural y, por otra, la imagen de la agricultura y el pueblo como vía de descubrimiento de la felicidad.

Ejemplos de la primera temática podemos encontrarlos en películas como la francesa "Ser y Tener", y la española "Flores de otro mundo".

En el primer largometraje, que trata el tema de las escuelas rurales de clase única, se muestra el día a día en un lugar recóndito donde la educación apenas cambiará el destino prefijado de los niños, que acabarán heredando el negocio paterno o cultivando la tierra de sus predecesores. Sólo en la escuela es donde los niños emprenden el viaje del crecimiento intelectual y emocional.



En "Flores de otro mundo" se muestra el problema de la despooblación rural, y cómo una caravana de mujeres viaja a un pueblo en busca de novio. En ella se puede ver los problemas que surgen en torno a tres parejas, y el choque cultural entre ellas, puesto que las féminas son inmigrantes. El medio rural, que todavía no se ha quitado la losa de tradicional, muestra muchos impedimentos a estas relaciones, que luchan por evitar la soledad de sus gentes.



Por último, con respecto a las películas del descubrimiento de uno mismo o la evasión, la mayoría de ellas poseen unos mismos patrones: problema, cambio radical de ambiente, adaptación al medio rural y descubrimiento del amor y la felicidad. Aquí encontramos multitud de ejemplos, generalmente estadounidenses, tales como "Un buen año", "Bajo el sol de la Toscana", "Una historia verdadera" o la oscarizada "Entre copas".



Todas ellas comparten la idea de la agricultura como forma de encontrar la armonía consigo mismo, en donde los paisajes agrarios son un protagonista más, y en donde se descubren a personajes entrañables capaces de cambiar el rumbo de sus vidas.

Cabe destacar dentro de todos ellos la película "Entre copas", en donde sus protagonistas emprenden un viaje de reflexión personal, y en donde el paralelismo entre el mundo del vino y la vida aparece en cada plano y situación. En él el vino es un protagonista más. Pero no sólo eso, el cultivo del vino se presenta como arte. El arte del cultivo, el arte de producir. Y es que la agricultura y la ganadería podrían definirse como "el primer arte".

Características del agricultor en el cine



- El agricultor cristiano y conservador
- El agricultor paleta
- El agricultor esclavo
- El agricultor idealista
- El agricultor sabio
- El agricultor esperanzado y risueño
- El agricultor luchador y humilde



EL GOBIERNO MANTIENE SU COMPROMISO CON EL SECTOR AGRARIO

El Gobierno de Aragón ha aprobado el proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2009, que asciende a 5.838 millones de euros. El Departamento de Agricultura y Alimentación contará con 773 millones de euros, un 0,4% más que en 2008. Hay que destacar el aumento de los recursos propios en 3,6 millones de euros, un 2,6% más que en 2008.

PRESUPUESTOS

El Proyecto de Presupuestos de 2009 refleja los objetivos políticos del Departamento, condicionados en su cuantía por la situación de crisis que afecta a la economía mundial. La situación actual, caracterizada por la crisis del sistema financiero internacional y la fuerte desaceleración del crecimiento económico, obliga a la elaboración de unos presupuestos austeros y rigurosos.

No obstante, la situación económica de Aragón va a permitir no sólo mantener el presupuesto del presente año, sino elevarlo ligeramente, al contrario de lo que ha ocurrido en otras Comunidades Autónomas, que han tenido que recortar el gasto en inversiones. Así, el Gobierno de Aragón mantendrá los compromisos ya existentes con el sector agrario aragonés y abordará nuevas líneas de apoyo para la ganadería, que pasa por especiales dificultades.

Dirección General de Producción Agraria

Con un presupuesto de 66,02 millones de euros, esta dirección crece un 10,3%. Este incremento se debe, sustancialmente, a las medidas de apoyo del Gobierno de Aragón al sector ganadero, sin olvidar las líneas dirigidas a la actividad agrícola. En este sentido, destaca, por su buena aceptación, la de reestructuración de viñedos con un presupuesto de 5 millones de euros, la de reconversión varietal en fruta dulce, con dos millones de euros o los pagos a superficie en frutos secos, que cuenta en 2009 con 14,7 millones de euros.

La actividad más importante que se efectúa en esta Dirección es la gestión de los pagos de las ayudas directas a la renta de los agricultores y ganaderos. En su conjunto, estas ayudas suman 452 millones de euros, suponiendo el 37 % de la renta del sector agrario aragonés.

En este año próximo, será necesario el desarrollo de las modificaciones derivadas de la aprobación del "Chequeo Médico" de la PAC. Para afrontar este proceso, el Gobierno de Aragón destinará 3 millones de euros.

El apoyo al sector ganadero va a ser prioritario para el Departamento de Agricultura y Alimentación. Fruto del acuerdo firmado a finales de 2007 entre las Organizaciones Agrarias y el entonces Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (actual MARM), se ha iniciado la puesta en marcha de un conjunto de líneas de ayuda al sector ganadero que tendrán su completa aplicación en el próximo año.

Estas nuevas líneas suponen en conjunto 10,2 millones de euros y van destinadas a las entidades asociativas de ovino y caprino, a las razas autóctonas en régimen de extensificación, apoyo a la financiación de préstamos de los sectores ganaderos, y a las explotaciones ganaderas extensivas en áreas de montaña.

En cuanto a las medidas agroambientales, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, disponen de una partida de 17 millones de euros, con un aumento del 6%. Este incremento está ligado a la propuesta del Departamento a la Comisión Europea de incorporar nuevas medidas dirigidas a la preservación de viñas viejas (garnachas) en zonas especialmente sensibles a la erosión. En el caso de que la Comisión Europea autorizase estas medidas, se pondrían en marcha en 2009. También se ha incorporado a la propuesta a la Comisión Europea, una medida agroambiental para la ganadería ecológica, con el fin de potenciar este tipo de producción.

Dirección General de Alimentación

La Dirección General de Alimentación dispondrá de 28,16 millones de euros, un 2,7% más que en 2008. Las actuaciones de esta dirección son fundamentales para garantizar unas producciones agrícolas y ganaderas libres de enfermedades y con total garantía para el consumidor.

En Aragón, disponemos de instrumentos operativos para ejecutar toda la normativa de sanidad animal y seguridad alimentaria, como la Agencia Aragonesa de Seguridad



El consejero Gonzalo Arguilé explicó en las Cortes el proyecto de Presupuestos.

Alimentaria, el Centro de Protección Vegetal, el Laboratorio Agroalimentario, el Servicio de Inspección de fraudes y el Centro de Semillas y Plantas de Vivero.

Además, ejercen una extraordinaria labor los equipos de saneamiento de vacuno y ovino, las ADSs y SIRASA, elementos clave en la ejecución de programas sanitarios de todas las especies, sin los cuales sería complicado lograr un control tan exhaustivo de las enfermedades de la cabaña aragonesa.

Hay que destacar los 12,2 millones de euros destinados a sanidad animal, de los cuales 8 se destinan a campañas de saneamiento ganadero y control de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (ETTs), casi 2 millones al programa de vacunación contra lengua azul, y 2,2 millones al pago de indemnizaciones por sacrificio obligatorio de

animales en campañas. El importe indicado de 12,2 millones supone un incremento del 14 % respecto a 2008.

Por su parte, la sanidad vegetal contará con 2,7 millones de euros. De esta cantidad, 500.000 euros se dedican al apoyo a las ATRIAS, agrupaciones que son esenciales en la cooperación con la Administración en el control de plagas y enfermedades vegetales y que además contribuyen a mejorar las economías de los agricultores.

Dirección General de Fomento Agroalimentario

Con una dotación de 43,32 millones de euros, esta dirección reduce su presupuesto un 14,9%. Esto se debe principalmente a dos causas, la primera de ellas es la finalización de dos líneas de ayuda: el apoyo a industrias pesqueras IFOP que figuraba en 2008 con 5,9 millones de euros y la ayuda a las agrupaciones de productores agrarios que tenía 90.000 euros. La segunda causa es que el apoyo al asociacionismo, por ser una ayuda a la adquisición de maquinaria agrícola cuenta con una partida que pasará a gestionarla la Dirección General de Desarrollo Rural.

Dentro de las actividades de la Dirección General, cabe destacar que el 77 % del presupuesto, que asciende a 31,5 millones de euros se destina a subvencionar proyectos de industrias agroalimentarias (30,76 millones) y para la transformación y comercialización de los productos pesqueros FEP (0,79 millones). Por su parte, el programa de promoción y comercialización agroalimentaria tiene una dotación de 6,35 millones, manteniéndose su dotación con respecto a 2008.



El Departamento impulsará nuevas medidas de apoyo al sector ganadero en 2009.

El objeto principal del Fomento a las estructuras asociativas agrarias es apoyar aquellos procesos que favorezcan la disminución de costes de producción, la concentración de la oferta, a través del incremento de la dimensión de entidades asociativas agrarias, así como también aquellos otros derivados de la capacidad de diferenciación del producto finalmente obtenido ante el consumidor. Esto se traduce en el apoyo económico de acciones realizadas por entidades asociativas agrarias, que deriven de una concentración, fusión o absorción de las mismas y ayudas al funcionamiento de nuevos Consejos Reguladores u otras entidades análogas responsables de la gestión de pliegos de calidad diferenciada, con una dotación de 400.000 euros.

Dirección General de Desarrollo Rural

La mayor parte de su presupuesto se encuentra en el ámbito del Programa de Desarrollo Rural de Aragón. Cuenta con una dotación de 156,64 millones de euros, un 1,3 % más que el pasado año, concentrado en los capítulos inversores 6 y 7 que representan un 98,6 % del total del gasto presupuestado.

Para asegurar la renta de los agricultores ante los desastres naturales, este presupuesto cuenta con 16,8 millones, que incluyen los seguros agrarios, los préstamos por sequía, la lucha antigranizo y las pérdidas ocasionadas por fenómenos meteorológicos.



El Departamento apoyará a la promoción y comercialización de los Alimentos de Aragón.



La modernización del regadío es prioritaria para el Gobierno de Aragón.

Un eje fundamental de la política de desarrollo rural es la modernización y creación de regadíos y la concentración parcelaria. En el próximo ejercicio estas actuaciones contarán con un montante total de 48,5 millones de euros. (18,7 millones en creación de regadíos, 13,8 millones en concentración parcelaria y 16 millones para modernización de regadíos), lo que supone un incremento del 16,9 % respecto al ejercicio anterior. A esta política habría que añadir una línea específica de transformación de regadíos como es el PEBEA y que cuenta para el próximo año

una asignación de 3,5 millones de euros que se ajusta a la demanda de regadíos de la zona.

En modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes se mantiene prácticamente el mismo presupuesto, 21,2 millones de euros, cuantía que consigue dar satisfacción a las solicitudes presentadas. La mejora de la eficiencia energética mediante la renovación de la maquinaria agrícola es un elemento básico en la modernización de las explotaciones, de ahí que el Gobierno de Aragón dedique 7,2 millones de euros para esta medida. Esta cifra es fruto de la suma de dos líneas, el Plan Renove y el Apoyo al Equipamiento en Maquinaria para las entidades asociativas.

Las medidas de jubilación anticipada, forestación de tierras agrarias e indemnización compensatoria dispondrán de una importante partida económica cifrada en 19,4 millones de euros, similar a la de 2008.

Por su parte, los programas locales de desarrollo, se centran a partir de 2009 en la actuación Leader, en el marco del eje 4 del PDR. La provisión para el eje 4 del nuevo PDR 2007-2013, que financiará los proyectos de 20 Grupos de Acción Local, (antiguos Leader+ y Proder), alcanza los 19,6 millones de euros para 2009 (+15,3% en relación con 2008). Hay que tener en cuenta que en 2008, al ser el primer año de funcionamiento, los Grupos seleccionados no han podido certificar todos los proyectos previstos y lo harán en 2009.

Secretaría General Técnica

El presupuesto de la Secretaría General Técnica asciende a 26,84 millones de euros, lo que supone un incremento del 14,6 % sobre el pasado año. Este aumento se debe principalmente a la asimilación de competencias por parte de la Secretaría General que antes figuraban en otras Direcciones Generales. La Secretaría coordina las Oficinas Comarcales Agroambientales y ejerce de organismo pagador.

Presupuesto por direcciones

Dirección de Producción Agraria: 66,02 millones de euros.

Dirección de Alimentación: 28,16 millones de euros.

Dirección de Fomento Agroalimentario: 43,32 millones de euros.

Dirección de Desarrollo Rural: 156,64 millones de euros.

Secretaría General Técnica: 26,84 millones de euros.

con buena cara



IGP
TERNASCO DE ARAGÓN
aragonalimentos.es

entrevista

Santiago Español
Gerente de la Lonja de Binéfar

Santiago Español cuenta todos los cambios que ha experimentado la Lonja.

“La renovación en la Lonja nos permite tener un precio más real y fiable”

Santiago Español es el Gerente de la Lonja de Binéfar. Una entidad referente del vacuno de engorde de nuestro país que ha iniciado un importante proceso de mejoras para que los precios que cada miércoles se fijan en el mercado literano tengan un ajuste real a lo que se opera en el mercado.

TEXTOS Y FOTOS: José Luis Paricio. Periodista.

PREGUNTA: ¿el primer reto era actualizar el mercado?
SANTIAGO ESPAÑOL: Creemos que sí. Especialmente la renovación de las mesas de precios. Comenzamos con el vacuno. Nos habíamos propuesto que cárnicas y productores enviaran los martes una información y valoración propia, eso nos marcaba ya una tendencia de mercado. Los datos se recopilan y almacenan.

¿y la primera conclusión ha sido?
En que la opinión ha aumentado, en que hay más gente del sector interesada en aportar su valoración. Ahora la mesa cuenta con más de cincuenta valoraciones diferentes y esto se traduce en que el precio sea más ajustado a la realidad, es decir que lo que marca la Lonja de Binéfar, es un precio real y fiable.

Visto el éxito de la renovación de la Mesa de Vacuno, ¿se ha ampliado a otros sectores?

El siguiente era el cereal. Además, con la lógica en la mano, en esta zona se reúnen en cuanto a actividad todas las partes interesadas: los almacenistas, las fábricas de pienso, los agricultores. En la zona, maíz y alfalfa son cultivos muy importantes con lo que la experiencia está resultando muy positiva. Con el ovino ocurre lo mismo y en cuanto a porcino, si bien es Mercolleida el mercado de referencia, el proceso que ha iniciado la Lonja con diferentes sectores se ampliará a la totalidad de los que semanalmente cotizan.

¿Cuál es el objetivo final de este proceso?
Nuestro objetivo es que el mercado semanal, que es un punto de encuentro para quienes operan en los diferentes sectores, ajuste un precio que sea real u útil para todos.



El consejero Gonzalo Arguilé es el nuevo presidente de la Lonja.

Las nuevas tecnologías no pueden quedar al margen.

No, claro. En la opinión previa, el correo electrónico permite que la gente opine, y hemos iniciado una actuación que nos han agradecido los socios de la Lonja. Una vez acabada la sesión de los miércoles, a través de SMS, quienes operan en el sector reciben un mensaje con un resumen

de los precios y de las variaciones en una aplicación muy sencilla pero que para quienes la reciben resulta muy útil.

También ¿han renovado la página web?

Queremos que sea una web útil. Hasta la fecha la web estaba orientada para clientes y socios. Nuestro objetivo es que sea una herramienta utilizada que contenga información de todo tipo y que, lógicamente, sea un espacio abierto y que pueda ser consultada. Los socios tendrán un espacio propio pero internet nos ha de servir para que nuestra información pueda ser conocida por todos.

Los cambios llegan también a la propia imagen.

Hemos reformado el logotipo. Lo hemos querido hacer más ágil y cercano, es una forma visual de que la gente lo asocie con nuestro mercado.

La información es muy importante para ustedes.

A partir de enero de 2009 queremos crear un boletín informativo semanal. Que no sea de opinión y sí de actualidad, que se conozca lo que ocurre en mercados como Irlanda o Polonia, de donde importamos terneros que luego se ceban en nuestro país, o en Lonjas donde exportamos como Italia, o la actualidad de mercados interiores que para aquí son vitales como el de Santiago de Compostela.



Imagen de una sesión reciente de la lonja.



El gerente, en la sede de la Lonja.

La Lonja ha tenido muchos cambios en los últimos meses.

El Presidente actual según se acordó por parte de los responsables es Gonzalo Arguilé, Consejero de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón. Se quiere que la Presidencia sea ocupada por el titular de la consejería. De esta forma se le da al mercado un rango institucional, es importante que un mercado de estas características tenga un buen canal de comunicación con el Gobierno Autonómico.

La Lonja de Binéfar es un referente nacional.

Sí, pero hay que estar muy pegado a la realidad. Si queremos seguir siendo una referencia no podemos perder el día a día, es decir, que hay que ampliar la opinión, introducir los cambios tecnológicos que sean precisos. En ese camino, tenemos asegurado que, como hasta ahora, lo que se acuerda en Binéfar rápidamente es requerido no sólo por los mercados de nuestro país, sino igualmente por los comunitarios.

El vacuno se convierte aquí en una importante industria, de la que depende un completo circuito económico, desde fábricas de pienso hasta talleres agrícolas, granjas,

empresas de transporte, industrias cármicas, laboratorios farmacéuticos...

La ventaja es que todo se da en la zona de influencia de la propia lonja. Desde los cereales como maíz o alfalfa básicos, hasta la fabricación de piensos. Todo se produce aquí y esa circunstancia es importante. También hay que destacar el valor añadido. Pero también hay que resaltar que se están viviendo tiempos duros, el ajuste de cabaña, la subida de los cereales de hace unos meses.. La apuesta de esta zona desde siempre es producir una carne certificada de calidad, que tiene el reconocimiento de mercados exteriores. El productor de vacuno ha sabido desde siempre producir un producto competitivo, pero creo que lo más importante es que están puestos los anclajes que nos permiten estar dentro del vacuno aragonés a unos niveles de primera línea dentro de la Unión Europea.

Por lo tanto la solución es.

Trabajar bien. Seguir apostando por la calidad, no cerrar el paso a las nuevas tecnologías, mantener las cuotas de exportación que se tienen en la actualidad, y ampliar mercados tanto en el interior como fuera de nuestras fronteras.



PROYECTO EUROPEO SOBRE BIOCARBURANTES

ADORE IT – Adolescence for renewable energy in transport

La ciudad holandesa de Groningen acogió los días 31 de septiembre y 1 de octubre la reunión inicial de proyecto ADORE IT en el que participa SIRASA. Empresas e instituciones de siete países europeos se reunieron para acordar las primeras acciones de este proyecto que pretende incrementar el consumo de biocarburantes en Europa.

Textos y Fotos: Alfonso Campo Betrán, Área de Desarrollo de Negocio de SIRASA.
Pedro Manuel Pérez, Área de Desarrollo de Negocio de SIRASA.
Ana Isabel Pérez Lázaro, Área de Desarrollo de Negocio de SIRASA.

Introducción

La Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa (SIRASA), dependiente del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, va a participar en un proyecto europeo para el estudio de biocombustibles. El proyecto, enmarcado en el programa Energía Inteligente en Europa, ha sido aprobado por la Dirección General para la Energía y el Transporte de la Unión Europea y será ejecutado por SIRASA junto a otros socios europeos.



Equipo participante en el proyecto.

En los años 2006 y 2007 SIRASA ya llevó a cabo un estudio para analizar la adaptación agronómica y la rentabilidad de un cultivo de colza destinado a la obtención de biodiesel en una planta próxima a Zaragoza. Los estudios se realizaron en una parcela de 8 hectáreas.

El enorme potencial que tiene Aragón para el desarrollo de los cultivos energéticos y el desconocimiento general sobre estos cultivos han motivado ahora la participación de SIRASA en este proyecto.

Objetivos del proyecto

El proyecto tiene como objetivo general el fomento del uso de biocarburantes en distintas regiones europeas. Se analizarán las barreras que existen para la producción, distribución y utilización de biocarburantes en Europa y se implantarán acciones que eliminen en la medida de lo posible estas barreras.

Los objetivos comunes para los participantes son:

- Incrementar la distribución y disponibilidad de los biocombustibles.
- Incrementar los vehículos propulsados por biocombustibles.
- Aumentar el uso de los biocombustibles por los consumidores, empresas y administraciones regionales y locales.
- Disminución de los trámites burocráticos para su producción y distribución.

- Publicación de artículos y reportajes de divulgación en los que se mejore la imagen que los consumidores tienen de los biocarburantes

Los objetivos de SIRASA, que son complementarios a los objetivos finales del proyecto ADORE IT, son la promoción de los biocombustibles en el sector primario, el incremento de la cantidad de cultivos energéticos dedicados a la fabricación de biocombustibles por medio de organizaciones o empresas regionales, y la consecución de un mayor acercamiento entre los productores de biocombustibles y los consumidores potenciales. Las principales vías de actuación estarán relacionadas con:

Biodiesel: Incremento de producción, distribución y consumo en el entorno de Aragón.

Bioetanol: Incremento de consumo.

Biogás: Incremento de producción, distribución y consumo en el entorno de Aragón.



El proyecto apuesta por el uso de biocombustible.

Socios del proyecto

Además de SIRASA, en el proyecto participan socios de otros seis países europeos:

- **Provincia de Groningen.** Holanda.
- **Universidad de Ciencias de la Vida.** Escocia.
- **Municipalidad de Östersund.** Suecia.
- **Agencia de la Energía de la Provincia de Sassari.** Italia.
- **Instituto de Investigación de Economía del Transporte.** Noruega.
- **Intertermo. Centro de Investigación en Energías Renovables.** Rumanía.

El socio que lidera el proyecto es la autoridad de la provincia holandesa de Groningen, que se encargará de coordinar las acciones del grupo y de aprobar las diferentes actuaciones que cada socio plantee llevar a cabo para cumplir los objetivos comunes y los particulares de cada socio.

Situación de los biocombustibles

La producción de biocombustibles se ha incrementado notablemente en los últimos años debido al apoyo y subvención que están recibiendo desde todo tipo de estamentos. Sin embargo, las noticias que han aparecido en prensa en los últimos meses relacionando la producción de biocombustibles con el incremento de precio de los alimentos ha frenado esta creciente evolución. La supuesta relación con la subida de ciertos productos básicos para la alimentación como el maíz, los cereales o el arroz ha ejercido una presión mediática sobre estos combustibles renovables, siendo cada vez menor el respaldo social del bioetanol y del biodiesel.

Recientes estudios han puesto de manifiesto la mínima presión que actualmente están ejerciendo los biocombustibles sobre los productos de alimentación considerados básicos en el mundo. Se ha demostrado que la subida de los precios de alimentos básicos está íntimamente ligada a la subida del precio del petróleo y no con el incremento de producción de biocombustibles. La influencia de los biocombustibles en el alza del precio de alimentos de primera necesidad ha sido descartada, al estar aumentando en el último mes la cantidad de materias primas usadas por los fabricantes de biocombustibles y al mismo tiempo, disminuir el precio de los alimentos en origen (en consonancia con la disminución sufrida en los mercados internacionales del precio del barril de petróleo).

En España se está apoyando la generación y consumo de biocarburantes como respuesta a la legislación europea relacionada con estos combustibles. La Directiva europea 2003/30/CE, que fomenta el uso de los biocarburantes en el transporte y la Directiva 2003/96/CE, que permite a los estados miembros una exención de impuestos, han sido aplicadas.

La Orden Ministerial ITC/2872/2008, aprobada en octubre, impone un mínimo de mezcla de biocarburantes del 3,4% en 2009 y de un 5,83% en 2010. El mínimo de mezcla para el biodiésel será del 2,5%, mientras que el mínimo de mezcla para el bioetanol será del 2,5%. Si en alguno de los dos casos se alcanza solamente el mínimo exigido, se tendrá que alcanzar el mínimo anual de mezcla de biocarburantes aumentando la cantidad de mezcla del otro tipo.

Con estas cifras se asegura que ambos biocombustibles se desarrollen y reciban un impulso mínimo, evitando que se centre el porcentaje de aumento en uno de los dos tipos de biocombustible y se asegura a su vez alcanzar y superar los mínimos exigidos por Europa.

A su vez también se ha dado pie a la creación de un certificado de calidad, que implica unos mínimos para la producción de ambos tipos de biocarburantes, y la protección de las partidas nacionales frente a importaciones más baratas apoyadas en dobles subvenciones (como es el caso del biodiésel exportado desde América).

Tipos de de Biocombustibles

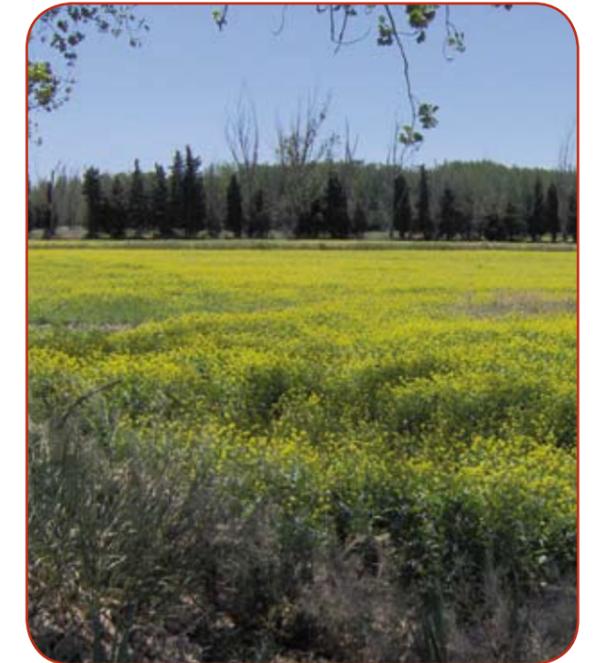
Los carburantes renovables son productos fabricados a partir de cultivos comunes, que son transformados y preparados para que puedan ser utilizados en los motores de combustión interna de los coches actuales. Los principales tipos son:

- **Bioetanol:** es alcohol (etanol) procedente de procesos de fermentación, que mediante una destilación industrial se obtiene con una pureza cercana al 100% y que puede ser usado en motores de gasolina.
- **Biodiésel:** se obtiene de los aceites y grasas, separando los ésteres metílicos que contienen de la glicerina que une a estos ésteres metílicos. Dependiendo de los tratamientos posteriores se obtienen diferentes tipos de biodiésel, usados todos en motores diésel.
- **Biogás:** este combustible procede de procesos naturales de degradación y putrefacción de la materia orgánica en ausencia de oxígeno. Puede ser usado en calefacción, cocina, locomoción, etc.

Los procesos de producción son muy variados y cada vez están enfocados a una producción de combustibles renovables que no puedan influir en el precio de los alimentos básicos. En función de estos procesos de producción los biocarburantes pueden ser clasificados en:

- Biocombustibles de primera generación, que utilizan materias primas que generalmente son usadas en alimentación como pueden ser el maíz, la caña de azúcar o la soja. Las tecnologías que se utilizan para este tipo de biocombustibles son tecnologías conocidas y desarrolladas, como son el proceso de fermentación para fabricar etanol y la transesterificación de ácido grasos para la obtención del biodiésel. El principal problema que presentan estos biocombustibles es la opinión negativa que suscitan al ser acusados de elevar el precio de los alimentos, aunque según recientes estudios se ha comprobado que su incidencia es mínima.
- Biocombustibles de segunda generación, que se obtienen a partir de materias primas que no tienen un uso directo

en alimentación, como pueden ser el *Panicum virgatum* o el álamo, al producir bioetanol de la celulosa y semillas oleaginosas no comestibles como la *Jatropha* (*Jatropha curcas*), para producir aceites a partir de sus semillas y transfórmalos en biodiésel. Los procesos pueden ser sencillos, por las vías convencionales antes mencionadas o mediante procesos termoquímicos, con mayor complejidad



Campo experimental con colza en floración.

para la producción de biocombustibles sintéticos líquidos. El elevado precio de las técnicas usadas para alcanzar altos grados de pureza y el desconocimiento de los nuevos cultivos utilizados por los agricultores, son las principales barreras que actualmente se citan para el desarrollo y comercialización de estos biocombustibles.

- Biocombustibles de tercera generación, son los biocombustibles extraídos de determinadas algas cultivadas por métodos transgénicos y destinadas exclusivamente a la producción energética. A menudo las técnicas usadas comprenden la biología molecular, ya que son sistemas basados en el incremento y modificación del crecimiento de diversos tipos de plantas para su posterior transformación en biocombustibles. Son sistemas que pretenden mejorar la conversión de biomasa a biocombustibles. Las principales investigaciones se dirigen a la creación de algas a partir de capturas de CO₂, que posteriormente se transforman en biocombustibles o prácticamente se pueden utilizar una vez generadas con menor número de procesos termoquímicos implicados en su transformación a biocombustibles. Actualmente en fase de desarrollo pero con grandes inversiones realizadas por diversos tipos de empresas y organismos públicos.

PAC 2009: NOVEDADES PARA LA CAMPAÑA DE SOLICITUD CONJUNTA DE AYUDAS

Como en años anteriores, la solicitud conjunta deberá presentarse entre el 1 de febrero y el 30 de abril de 2009, produciéndose este año las novedades que se detallan en este artículo.



Los plazos para la prima por sacrificio varían según el lugar de sacrificio.

Autor: Dirección General de Producción del Departamento de Agricultura y Alimentación
Fotos: Archivo Surcos

1.- AYUDA ACOPLADA A CULTIVOS HERBÁCEOS

1.1.- ÍNDICES DE BARBECHO.

Para la campaña 2009/2010 (cosecha 2009), se han eliminado los índices de barbecho al igual que ya sucedió en la pasada campaña.

1.2.- RETIRADA VOLUNTARIA.

La retirada voluntaria máxima es del 10% para todas las regiones de producción. La Comunidad Autónoma podrá, si se producen circunstancias excepcionales generalmente de ámbito climático, ampliar la retirada voluntaria en las zonas afectadas hasta un máximo 80 %. En tal caso, esta previsión quedará recogida en el texto de la Orden de Solicitud Conjunta en la que se convocan las ayudas.

1.3.- REQUISITOS PARA OPTAR AL PAGO DE LAS AYUDAS AL TRIGO DURO.

Para poder beneficiarse de la ayuda al suplemento de trigo duro y/o de la prima a la calidad será necesario:

- Recibir el correspondiente pago por superficie como cereal; y
- Utilizar en la siembra únicamente semilla certificada en las dosis mínimas establecidas para ello.

No se exige cumplir la rotación de cultivo y desaparecen los derechos de trigo duro en regadío.

2.- AYUDA ACOPLADA PRIMA POR SACRIFICIO

Para la campaña 2009 se ha modificado el modo de solicitar la prima por sacrificio para los animales sacrificados en el territorio nacional y no ha sufrido modificaciones para los sacrificados en otros Estados miembros de la UE y países terceros tal como se recoge en el art. 109 del RD 1612/2008.

2.1.- SACRIFICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Para poder optar a la prima por el sacrificio para

los animales sacrificados en el territorio nacional, los ganaderos deberán presentar una declaración de participación en el régimen de prima por sacrificio, en el plazo de presentación de la solicitud única. Es decir, no deben solicitar individualmente los animales sacrificados en los cuatro periodos establecidos tradicionalmente en la prima por sacrificio, sino pedir junto a la solicitud única la prima por sacrificio y será la administración quien les calcule los animales con derecho a prima en función de los animales que han salido de la explotación con destino a matadero.

2.2.- SACRIFICADOS EN OTRO ESTADO MIEMBRO DE LA UE Y PAÍSES TERCEROS.

Cuando la prima por sacrificio se solicite por animales sacrificados en otro Estado miembro de la Unión Europea, o exportados vivos a terceros países las solicitudes de primas por sacrificio se presentarán en los siguientes períodos del año:

- a) Del 1 al 30 de junio.
- b) Del 1 al 30 de septiembre.
- c) Del 1 de diciembre al 15 de enero del año siguiente.

En este caso la solicitud se realizará en los plazos y con los requisitos de campañas anteriores.



La comunicación de los derechos de ayuda acaba el 19 de marzo.

3.- PAGO ADICIONAL A LA CALIDAD DE LECHE CRUDA.

Se añade un nuevo requisito para poder acceder al Pago Adicional a la Calidad de leche cruda (art.106 apartado d) del Real Decreto 1612/2008), consistente en que los ganaderos a nivel individual, o la agrupación a la que pertenezcan, que entregan leche a compradores, tengan suscrito para el año correspondiente a la solicitud única, un contrato

tipo de suministro de leche de vaca homologado, según lo establecido en la Ley 2/2000, de 7 de enero, reguladora de contratos tipo de productos agroalimentarios.

Este contrato se deberá presentar a más tardar al final del plazo de presentación de la solicitud conjunta.

4.- RÉGIMEN DE PAGO ÚNICO.

4.1.- JUSTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS NORMALES.

A partir de esta campaña, las superficies de viña para vinificación sirven para justificar derechos normales, según establece el artículo 14 del Real Decreto 1612/2008.

4.2.- JUSTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS DE RETIRADA.

En esta campaña 2009/2010 (cosecha 2009) no hay obligación de retirar de la producción las hectáreas utilizadas para justificar derechos de retirada, pudiendo sembrarse las tierras con



Ahora hay requisitos adicionales en la calidad de leche cruda.



La solicitud conjunta se realizará entre febrero y abril.

cualquier cultivo herbáceo con excepción de patatas distintas de las destinadas a la fabricación de fécula y hortalizas distintas de tomates para transformación, (en la campaña pasada las ocupaciones posibles fueron sólo cereales, oleaginosas y proteaginosas).

Cuando se justifiquen los derechos de retirada con la siembra de cultivos indicados en el párrafo anterior, se podrá cobrar el montante del derecho de retirada, la ayuda acoplada al cultivo elegido y otras ayudas específicas que pudieran corresponderle.

Nota: la Comisión Europea, ha propuesto que los derechos de retirada tengan las mismas condiciones de justificación que los derechos normales. Si bien a fecha de hoy este planteamiento no está vigente, de aprobarse un Reglamento en estos términos, dejaría de tener efectos lo especificado en este apartado. Por todo ello, en el caso de que finalmente se apruebe el referido Reglamento, se dará oportuna publicidad de la nueva situación que podría afectar ya a la próxima campaña 2009.

4.3.- COMUNICACIONES DE CESIÓN DE DERECHOS.

Al igual que el año pasado, el plazo de comunicación a la Administración de los derechos de ayuda comenzó el 1 de noviembre y finaliza el 19 de marzo de 2009 (6 semanas antes de la finalización del plazo de presentación de la solicitud única). No obstante, los cambios de titularidad por motivo de herencias, jubilaciones, programas aprobados de cese anticipado e incapacidad laboral permanente, fusiones, escisiones y cambios de personalidad jurídica se podrán presentar hasta la finalización del plazo de presentación de la solicitud única.

Este año también se amplía el plazo de presentación de comunicaciones de cesiones de derechos a raíz de modificaciones de los arrendamientos por causa de cambios de titularidad, hasta la fecha límite para la presentación de la solicitud única.

En cuanto a los peajes, este año se elimina la retención en caso de realizar una transferencia de derechos con motivo de programas de cese anticipado, hacia familiares que no son de primer grado. También se contempla la cesión con peaje cero para casos de incapacidad laboral permanente. Por lo demás no hay variación respecto a 2008.

Nota: la Comisión ha propuesto eliminar la condición de utilizar el 80% de los derechos para poder realizar una cesión sin tierras, así como que no haya limitaciones adicionales en la cesión de los derechos de la Reserva Nacional. Si bien este planteamiento no está vigente a fecha de hoy, en el caso de que se apruebe el Reglamento que lo permita, se dará oportuna publicidad de la nueva situación que podría afectar ya a la próxima campaña 2009.



Existen novedades en el trámite de primas por sacrificio.

En la siguiente tabla se detallan los peajes vigentes.

Tipo de cesión	Retención para la reserva nacional en 2009
Venta sin tierras	0% cuando el adquirente es nuevo agricultor
	10% cuando el adquirente es agricultor profesional
	30% en otros casos
Venta con tierras	0% cuando el adquirente es nuevo agricultor
	3% en otros casos
Venta de todos los derechos especiales	3%
Venta de derechos asociada a la finalización de un arrendamiento de tierras en el caso de que se devuelvan las tierras correspondientes a los derechos vendidos al propietario de las mismas	3%
Venta con toda la explotación	3%
Arrendamiento	0%
Cambio de personalidad jurídica	0%
Herencia real	0%
Herencia anticipada: Jubilación en la actividad agraria cuando los cesionarios de los derechos sean familiares de primer grado, programas aprobados de cese anticipado e incapacidad laboral permanente	0%
Fusión	0%
Escisión	0%

4.4.- INTEGRACIÓN DE OTROS SECTORES EN EL RÉGIMEN DE PAGO ÚNICO:

Asignación de derechos de pago único a los viticultores que hayan realizado entregas de uva que posteriormente se haya utilizado para la elaboración de mosto no destinado a la vinificación en las campañas 2005/2006 y/o 2006/2007.

Los derechos provisionales se asignarán antes del 1 de febrero de 2009. La asignación provisional se comunicará a efectos informativos para que puedan presentarse alegaciones. Los derechos definitivos de pago único se calcularán en 2009, tras finalizar el periodo de solicitud de admisión al régimen de pago único y de presentación de alegaciones, y se asignarán, a más tardar, el 31 de Diciembre de 2009.

EXPO PAISAJES, EL NUEVO RETO ZARAGOZANO PARA 2014

Texto y fotos: redacción SURCOS



Arguilé y Belloch celebran la adjudicación a Zaragoza.

Tras el chapuzón de la Expo Zaragoza 2008, la ciudad de Zaragoza afronta un nuevo reto para 2014: Expo Paisajes, una muestra que pretende revitalizar el mundo de la horto-fruticultura y el arte floral. En ella existen partidarios y detractores, pero de lo que no cabe duda es que Expo Paisajes tendrá un objetivo que todos debemos tener en mente: acercar a un entorno eminentemente urbano los conocimientos y el trabajo de muchos hortelanos zaragozanos, y por ampliación, aragoneses.

Esta vez ha sido Dubai y no París el lugar del "sí, quiero" que corrobora que Zaragoza acogerá en 2014 una nueva muestra: Expo Paisajes. Esa fue la aprobación común que dieron todos los miembros representantes de la Asociación Internacional de Productores de Horticultura en su reunión en la ciudad emiratí. Aunque bien es verdad que la capital aragonesa debe superar en junio su último examen ante la Oficina Internacional de Exposiciones (BIE), lo cierto es que todos la damos por ganada con nota.

De esta forma, Expo Paisajes 2014 conseguirá que Zaragoza cambie de lugar emblemático del agua a capital del arte de la fruta, la hortaliza y la flor. No cabe duda que con esta combinación la zona de la exposición adquirirá un gran valor estético y cromático, pero sin duda lo más importante es que la muestra urbana se acercará al entorno rural, permitiendo cohesionar los dos paisajes. "Es un proyecto muy ilusionante, puesto que esta exposición dará a conocer a la gente que vive en la ciudad que existe una importante superficie de cultivos hortofrutícolas y muchas personas trabajando en este sector", señaló el consejero de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, Gonzalo Arguilé, nada más conocer en Dubai la aprobación de Zaragoza como sede.

Revalorizar la huerta

La gran especialización de la exposición va a permitir que Zaragoza cambie en muchos sentidos. Por un lado, dentro del plano urbanístico, con "la creación y el crecimiento ordenado de la ciudad con nuevos anillos verdes"-tal y como indicó Arguilé en sus declaraciones-y por otro, dentro del plano de sensibilización y de cultura.

En este punto se incluye la posibilidad de dar a conocer el trabajo no sólo de los horticultores de Zaragoza, sino de todo Aragón, con el fin de "mostrar la gran tradición hortofrutícola del Valle del Ebro y revalorizar su amplia producción" apuntó el consejero Arguilé. En definitiva, la muestra es una oportunidad para profesionales, comercializadores y consumidores.

DATOS TÉCNICOS DE LA MUESTRA

Periodo: de mayo a octubre de 2014

Superficie: 60 hectáreas como mínimo

Presupuesto: 134 millones de euros

Previsión de visitas: 2,5 millones de personas

Previsión de participantes: al menos 30 países

*** Clasificación de espacios:**

- PAISAJES Y MEDIO AMBIENTE

Lucha por el medio ambiente y depuración de aguas

- PAISAJES AGRÍCOLAS: Productos y técnicas de cultivo

- PAISAJES CULTURALES: Jardines del mundo

- ARTE Y PAISAJE: Innovación artística con vegetación y terreno



Aragón posee una gran tradición hortofrutícola.

FRUTAS Y HORTALIZAS EN ARAGÓN

Hectáreas: 50.000

Producción: 750.000 toneladas

Representatividad: 39% de la Producción Final Agrícola

Comarcas más productoras: Valdejalón, Bajo Cinca, Calatayud, Aranda, Caspe, Bajo Aragón, Matarraña y la Litera.

El Gobierno de Aragón promociona el Melocotón de Calanda en Madrid

El Melocotón de Calanda se vistió de gala el 20 de octubre. Ante un nutrido público de sumilleres, restauradores, responsables de mercados mayoristas, cadenas de distribución y comercios minoristas, la Denominación de Origen viajó hasta Madrid para presentarse en sociedad. El consejero de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, Gonzalo Arguilé, acompañado por el director general de Fomento Agroalimentario, Pedro Orduna, presidió hoy el acto de promoción, un encuentro al que asistió el secretario de estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, la directora general del Agua, Marta Morén, y el ex ministro de Agricultura, Carlos Romero.

El acto de promoción se enmarcaba dentro de la política de apoyo del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón a los alimentos con calidad certificada y denominaciones de origen, con el fin de que los productores y comercializadores den a conocer sus productos y abran nuevos mercados. El consejero y el presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Melocotón de Calanda, Javier Tello, dieron a conocer las características y propiedades de esta fruta, que es cultivada cada año por más de 650 productores. Y el cocinero aragonés Sergio Azagra puso el acento gastronómico con un espectáculo de cocina en vivo con el

melocotón como ingrediente principal.

En opinión del consejero, "en Aragón hemos demostrado que sabemos producir alimentos de una altísima calidad como lo atestiguan todos los productos que cuentan con el sello de denominación de origen o los que están acogidos a la marca C'alial o artesanía alimentaria". Por este motivo, Gonzalo Arguilé animó a los productores a "no bajar la guardia en los parámetros de calidad y a buscar nuevos mercados".

La Denominación de Origen Melocotón de Calanda se extiende por 44 municipios de los valles fluviales de los ríos Martín, Guadalupe y Matarraña. En total, hay inscritas 1.231 hectáreas, de las que se recogen cerca de 4 millones de kilos de melocotón certificado. Su mercado está principalmente en España, aunque también llega a Alemania, Reino Unido, Francia e Italia. Esta campaña, que se inició a mediados de septiembre, se espera recoger cerca de 4 millones de kilos de melocotón con el marchamo de calidad, una cifra ligeramente superior a la del año anterior. Una de sus peculiaridades es el embolsado, una práctica que se realiza desde los años 50, y que constituye una manera de proteger, artesanalmente, de plagas y tratamientos fitosanitarios.



El Gobierno de Aragón y Eroski impulsan el sector agroalimentario aragonés

El consejero de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, Gonzalo Arguilé, y el presidente de Eroski, Constan Dacosta, han acordado dar un mayor impulso al sector agroalimentario aragonés. El Gobierno de Aragón y el grupo cooperativo se han comprometido a lanzar nuevas acciones comerciales para apoyar los alimentos de Aragón con calidad diferenciada en toda la red de establecimientos que el grupo cooperativo tiene en todo el territorio nacional. El consejero visitó en noviembre la plataforma logística y el laboratorio de Eroski, en Elorrio.

El Gobierno de Aragón y Eroski mantienen desde hace varios años una estrecha colaboración para promocionar productos alimenticios aragoneses en la red comercial del grupo. El acuerdo, que ya se ha materializado en un convenio, potenciará la presencia y las ventas de productos de Aragón en su red de tiendas. De esta manera, impulsará el actual acuerdo de colaboración que mantiene con el Ternasco de Aragón, que se extenderá a toda la red comercial de Eroski bajo el nombre "Natur TA". De esta colaboración también se van a beneficiar otros alimentos, como el Melocotón de Calanda, que se comercializará en

todas las tiendas del grupo bajo la marca "Eroski Natur" a partir de 2009 y la cereza del Valle del Jalón.

Además, Gobierno de Aragón y Eroski promocionarán la producción alimentaria aragonesa y los distintivos de calidad creados para identificar y proteger los productos amparados por una denominación de origen o indicación geográfica protegida. Y colaborarán para incorporar nuevas referencias de empresas alimentarias a los centros de venta de Eroski.



El consejero junto al presidente de Eroski.

"Saborea Aragón" nos lleva de turismo agroalimentario

"La gastronomía es una de las principales señas de identidad de un territorio; como un espejo privilegiado a través del que se reflejan formas de vida y costumbres. Unida, además, a la agroindustria, la gastronomía habla de la riqueza de ese territorio, de cómo ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos y obtener rendimiento de los recursos disponibles en cada zona". Es la introducción de la guía de turismo agroalimentario "Saborea Aragón", una invitación a recorrer la comunidad de norte a sur, de este a oeste.

Editada por Adico para los Grupos de Acción Local, la guía nace al amparo del proyecto Pon Aragón en tu mesa. En sus más de 300 páginas, los productos agroalimentarios de los territorios rurales de Aragón se presentan en sus distintas versiones; ya sean al natural, transformados por la agroindustria, elaborados en la cocina o presentados en el comercio.

En total, los 24 recorridos de la guía suponen un completo muestrario de la gastronomía y la agroindustria aragonesa, agrupados todos ellos, en ocho grandes rutas que muestran una comunidad rica y diversa en la que la climatología, el terreno y otros factores ambientales ofrecen una variada gama de productos, cultivos y cocinas.



El consejero en la presentación de la guía gastronómica.



LAS OCAs.. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN

El acrónimo "OCA" que inicialmente correspondía al nombre completo de OFICINA COMARCAL AGROAMBIENTAL, hoy en día y a causa de las reestructuraciones del Gobierno de Aragón, concretamente al Decreto 188/2004, de 7 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura periférica del Departamento de Agricultura y Alimentación, responde al nombre completo de OFICINA COMARCAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION. Bajo esta denominación siempre designamos un local ubicado en el entorno rural que se habilita como sede de servicios destinados a los empresarios y trabajadores del Sector Primario.

Pero las OCAS, centros cada vez más modernos y funcionales, tienen una prehistoria que conviene conocer...

LOS ANTECEDENTES: LAS AGENCIAS DE EXTENSION AGRARIA

En la década de los 50 del pasado siglo se creó el Servicio de Extensión Agraria (SEA), como manera de ejercer una política agraria a pie de obra, tanto en la mejora y difusión del conocimiento de técnicas y de gestión agrarias, como el apoyo a la población rural y su contexto.

La actividad de los equipos humanos del SEA (Agentes, personal administrativo, monitores), tenía como base física de actuaciones unos locales, las Agencias de Extensión Agraria, locales que por aquellas fechas eran cedidos a la Administración Central (Ministerio de Agricultura) por los ayuntamientos, cámaras locales, hermandades sindicales... y que, desde luego, no eran precisamente palacios ni modelos de diseño o funcionalidad.

En cualquier caso, la implantación del SEA y sus míticas Agencias en el medio rural, supuso un revulsivo a la producción agraria y una importante ayuda a la calidad de vida de los agricultores, ganaderos y, en general, a las comunidades rurales de todo el país.

LA ÉPOCA DE TRANSICIÓN: LOS VERTIGINOSOS CAMBIOS.

Tras la abrupta evolución sociológica de los años 60 en los que España se industrializa y provoca el éxodo masivo del medio rural al urbano, durante las décadas de los 80 y 90 se producen cambios drásticos en Europa y España que vuelven a incidir de lleno en la esencia misma del medio rural: La descentralización política que suponen el desarrollo constitucional de las autonomías, el ingreso de España en la entonces Comunidad Económica Europea, el progreso exponencial de la tecnología informática y de telecomunicaciones y la accesibilidad a las mismas, la gran mejora de las condiciones rurales de vida y del nivel de formación de los profesionales agrarios, el impulso a la colaboración entre administraciones, la sensibilización de los poderes públicos ante nuevas demandas sociales relativas al confort de trabajadores y usuarios, el respeto a las minusvalías, la necesidad de reducir los accidentes laborales, la propia labor del SEA durante aquellas décadas 50-70... se ha pasado "casi" de las Hurdes de Buñuel a Internet en 50 años.

Todo ello fue implicando al Departamento titular en materia agraria del Gobierno de Aragón en un vasto proyecto de transformación a largo plazo de las antiguas agencias del SEA en nuevas oficinas de asistencia a la actividad agraria. Esto incluía conseguir llevar a cabo fines y métodos adecuados a

la demanda actual del sector (eminentemente de gestión) e incorporando aspectos arquitectónicos modernos y adecuados a las exigencias vigentes de las edificaciones, así como las más actuales herramientas electrónicas y sin olvidar las corrientes estéticas actuales y la integración de nuevos espacios en el entorno existente. Estos locales de nuevo cuño son lo que hoy denominamos abreviadamente con el acrónimo OCA.

EL NACIMIENTO DE LAS OCAS. SU EVOLUCIÓN HASTA HOY

En 1996 se inició esta transformación: como hemos comentado el de Departamento de Agricultura y Medio Ambiente venía prestando sus servicios al sector agroambiental, fundamentalmente, desde las Agencias de Extensión Agraria y las Zonas Veterinarias, pero el personal no disponía de instalaciones concretas.

Estos servicios se encontraban ubicados en el comienzo de este proceso, en la mayoría de los casos, en sedes distintas (unas 84), e incluso en diferentes localidades (61), dificultando al usuario los trámites administrativos. Por ello, se estableció un plan de racionalización administrativa para la homogeneización de los ámbitos de actuación de cada uno de los servicios, y su agrupación en una sola oficina.

Con esta idea, siguiendo los criterios de eficiencia y servicio al ciudadano, y teniendo en cuenta el principio de cooperación entre Administraciones Públicas, el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente puso en marcha la tarea de crear 48 Oficinas Comarcales Agroambientales, desde donde se prestase, de forma integrada, todos los servicios que el Departamento ofrecía al sector agrícola, ganadero y forestal.

Este proceso inicial que se extendió durante los años 1996 a 2000, significó una inversión total de 352'1 millones de pesetas (2'1 millones de euros), en la que participaron los Ayuntamientos de las localidades en las que se implantaba la OCA.

El avance que supuso este proyecto en el conjunto de los centros fue espectacular, especialmente si se considera el volumen de centros y funcionarios a los que afectó: más de 900 personas. Se pasó en algunas oficinas de disponer de máquinas de escribir a las últimas tecnologías ofimáticas del momento. Pero precisamente la cantidad de aspectos que tenían que evolucionar hizo que determinadas mejoras constructivas no fuesen homogéneas en todas las Oficinas.

Posteriormente y durante unos años, las inversiones

realizadas fueron dirigidas a la consolidación del funcionamiento, mantenimiento y pequeñas mejoras en los locales; de este modo, la inversión durante los años 2001 a 2003 supuso un total de 262.000 euros.

Después de casi una década, empezaron a manifestarse deficiencias en algunas oficinas, consecuencia de unos presupuestos iniciales muy ajustados, lo que supuso el abordar la construcción de nuevos centros. Resultado de estas actuaciones fueron las nuevas OCAS de Híjar, Épila, Monzón y durante los dos últimos años Cantavieja y Sabiñánigo. La inversión realizada en este periodo y hasta el año 2007, ha supuesto un importe de 1'1 millones de euros.

En esta etapa, se han seguido manteniendo los principios de eficacia, racionalidad y servicio al ciudadano, de este modo y en función de las particularidades de la localidad, se han realizado las nuevas Oficinas en colaboración con los Ayuntamientos e incluso con las Comarcas; algunas Oficinas Comarcales del Departamento se han llegado a integrar en los edificios de las sedes de la Comarca, aunque con independencia en su funcionamiento. Dicha integración supone para el ciudadano, mayor facilidad a la hora de resolver sus asuntos con la Administración.



OCA de Sabiñánigo, ubicada en la sede de la Comarca del Alto Gállego.

LA SITUACION ACTUAL Y EL FUTURO PREVISIBLE.

Estos locales se vienen construyendo o habilitando siguiendo un orden de prioridades: prevención de riesgos laborales y eliminación de barreras arquitectónicas, confort de los usuarios y de los funcionarios, adecuación al entorno y adaptación, dentro de lo posible, a las tendencias estéticas del momento en materia de locales públicos... todo ello regulado por el criterio de mínimo coste de actuación. Por ejemplo, el diseño "loft" de la OCA de Épila sobre el edificio horizontal del silo, los planteamientos funcionales de Sabiñánigo y Cantavieja, el mantenimiento conservacionista e integrador de Cariñena, el revolucionario proyecto de Ariza sobre el silo para crear corrientes de refrigeración

aprovechando la altura existente...son ejemplos de la filosofía que viene presidiendo la génesis de las OCAS como paradigma de la modernidad del siglo XXI en el medio rural.



Futura OCA de Ariza. Las grandes aperturas acristaladas practicadas en fachada y que comunican con las antiguas celdas, permitirán un ahorro de calefacción en invierno. En verano las lamas calculadas al efecto, protegerán de la radiación solar y la convección creada en cada una de las celdas, favorecerá la ventilación y disminuirá la carga térmica.



Infografía de la OCA de Ariza, el distribuidor que respeta el espacio inicial, y que se sitúa bajo tres celdas de almacenamiento suspendidas, da acceso al resto de celdas, que funcionarán como despachos. Los volúmenes superiores, sobre los que no se actúa, quedan a disposición de futuras ampliaciones, habiendo sido concebido para que, de llevarse a cabo, no supongan ninguna intervención sobre las superficies en uso



OCA de Épila, se desarrolla en la nave anexa al silo de la localidad. Modelo exitoso de aprovechamiento de edificios del Departamento, que con la adecuación de espacios para oficinas, se consigue mejorar el aspecto de edificaciones que son significativas en la construcción rural y que en algunos casos presentan un estado de conservación inadecuado.

Ahora es el momento de imaginar una forma distinta de hacer las cosas.



ALIMENTOS FUNCIONALES: DECLARACIONES NUTRICIONALES Y PROPIEDADES SALUDABLES

La preocupación de los consumidores europeos sobre aspectos relacionados con la alimentación ha variado considerablemente a lo largo de las últimas décadas.

Al principio nos preocupaban sobre todo las cuestiones relativas a la seguridad por ejemplo, si los alimentos estaban contaminados o adulterados.

Posteriormente, además de la seguridad, nuestra inquietud se dirigió hacia todo lo relacionado con el impacto negativo de los alimentos sobre la salud, como la ingesta de grasas saturadas y su relación con el nivel de colesterol. Actualmente hemos sumado una expectativa más a las anteriores: queremos que los alimentos produzcan efectos positivos en nuestra salud. Y ya se sabe, problemas de salud, oportunidad de negocio.

TEXTOS: Patricia Miñana, Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria

Cada vez más productos alimenticios comercializados y vendidos en la Unión Europea (UE) son **alimentos funcionales**, es decir, tienen efectos beneficiosos que van más allá de los propios derivados del valor nutritivo. En sus campañas promocionales, publicitarias y en sus etiquetas contienen las llamadas declaraciones nutricionales y de propiedades saludables.

Declaraciones nutricionales son las que afirman, sugieren o dejan entender que un alimento posee propiedades nutricionales benéficas específicas con motivo del aporte energético que proporcionan o de sus nutrientes. Ejemplos típicos son: "bajo contenido en grasa", "sin azúcar añadido", "rico en fibra", "sin sal", "alto valor energético", etc.

Las **declaraciones de propiedades saludables** son las menciones según las cuales el consumo de un producto puede tener beneficios para la salud, como las que declaran que un producto alimenticio puede contribuir a "reforzar las defensas naturales del organismo" o a "mejorar las facultades de aprendizaje". Y todavía se encuentra otro tipo de declaración, la de **reducción de riesgo de enfermedad**, que sería la que afirma, sugiere o da a entender que el consumo de un alimento, categoría de alimento o uno de sus constituyentes reduce significativamente un factor de riesgo de aparición de una enfermedad humana, por ejemplo: "promueve la salud dental al reducir el riesgo de caries".

Los consumidores pueden percibir los alimentos promocionados con declaraciones como productos que poseen una ventaja nutricional, fisiológica o sobre cualquier otro aspecto de la salud, con respecto a sus homólogos convencionales a los que no se han añadido, quitado o modificado componentes. Esto puede alentarlos a tomar decisiones que influyan directamente en su ingesta total de nutrientes concretos o de otras sustancias de una manera que sea contraria a los conocimientos científicos actuales, con el consiguiente riesgo de una dieta desequilibrada o perjudicial para determinados estados fisiológicos y de salud.

Pongamos un ejemplo: los alimentos que se comercializan con la indicación "Reduce el colesterol" llevan fitosteroles o derivados, responsables de esta reducción en sangre. Estos productos están destinados exclusivamente a personas que desean disminuir su colesterol, pero deben consultar a su médico antes de consumir el producto si ya toman medicamentos para reducirlo, ya que no se deben tomar más de 3 g/día de esteroides o estanoles vegetales añadidos porque una ingesta elevada puede producir efectos indeseados (reducción de niveles plasmáticos de betacaroteno) y además no existen pruebas de que consumos superiores a esos 3g/

día produzcan beneficios adicionales

A este contexto hay que añadirle el arraigo en nuestra sociedad de falsedades y mitos alimentarios, justificados o no, que condicionan los hábitos nutricionales de muchas personas, como que "el pescado alimenta menos que la carne", o que "la fruta ha de tomarse en ayunas, antes de las comidas o entre horas porque si no, engorda más" o las traídas y llevadas incompatibilidades entre alimentos.

Ya la normativa europea en materia de etiquetado de alimentos prohíbe en general el uso de información que pueda inducir a error al comprador o atribuir virtudes medicinales a los alimentos. Sin embargo, es un hecho que en el etiquetado y publicidad de alimentos se utilizan una amplia variedad de declaraciones relativas a sustancias que no han demostrado ser beneficiosas o sobre las que no existe en la actualidad un consenso científico suficiente.

El consumidor ocupó un lugar fundamental a la hora de regular el vacío legal existente en el tema. El objetivo básico fue proteger el derecho de los consumidores a recibir una información veraz sobre los alimentos que adquieren, aumentando su protección frente a informaciones confusas, exageradas o engañosas. Esta regulación llegó de la mano del Reglamento 1924/2006 relativo a las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos y es de aplicación desde el 1 de julio de 2007.

Este Reglamento (y como tal de obligado cumplimiento y de aplicación directa en todos los estados miembros) establece las reglas que deberá seguir la industria alimentaria para poder decir que un alimento contiene determinadas propiedades saludables. Para ello deberán demostrar su efecto mediante pruebas científicas internacionalmente aceptadas, garantizar la ausencia o presencia de la sustancia objeto de la declaración en cantidades suficientes para producir el efecto y probar que el efecto nutricional o fisiológico al que se alude se alcance con la cantidad de alimento que sea razonable esperar que se consuma.

El organismo encargado de evaluar científicamente cada una de las declaraciones de propiedades saludables presentadas por la industria alimentaria es la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA).

En el mes de agosto de este año EFSA adoptó los primeros dictámenes sobre alegaciones. En concreto hacían referencia a la reducción de riesgo de enfermedad y al desarrollo y salud de los niños. De las ocho alegaciones presentadas y estudiadas, sólo en una se demostró la relación entre el

ETIQUETADOS



El vino posee resveratrol, un antioxidante que también se encuentra en el mosto.

consumo del producto y el efecto declarado. A fecha actual el porcentaje de alegaciones "aprobadas" ha mejorado, pero poco....

El Reglamento prohíbe que un alimento pueda promocionarse como poseedor de propiedades terapéuticas o curativas y establece restricciones muy rigurosas en lo referente a productos destinados, directa o indirectamente, al público infantil (por ejemplo: "ayuda al crecimiento de tus hijos")

A pesar de todo, los consumidores seguimos viendo en el mercado un sin fin de alimentos que declaran en su etiquetado o publicidad propiedades beneficiosas para la salud,

y esto es así porque la norma en cuestión prevé medidas transitorias que desvirtúan su aplicación inmediata. En concreto, se amplía el periodo de cumplimiento del Reglamento a los alimentos que ya se comercializaban antes de su fecha de entrada en vigor; con lo que los periodos pueden dilatarse hasta enero de 2010 e incluso hasta el año 2022 para los productos o sustancias que llevan marcas registradas.

En lo que sí hay consenso científico general es en que los alimentos son alimentos y no fármacos, que una persona sana que sigue una dieta equilibrada ingiere todos los nutrientes que necesita y que, aunque los alimentos funcionales puedan adecuarse a necesidades alimentarias particulares resultando beneficiosos, siempre si van acompañados de una alimentación saludable y un estilo de vida activo, hay que valorarlos en su justa medida ya que no curan, ni previenen por sí solos ni son indispensables.

Leches enriquecidas del mercado

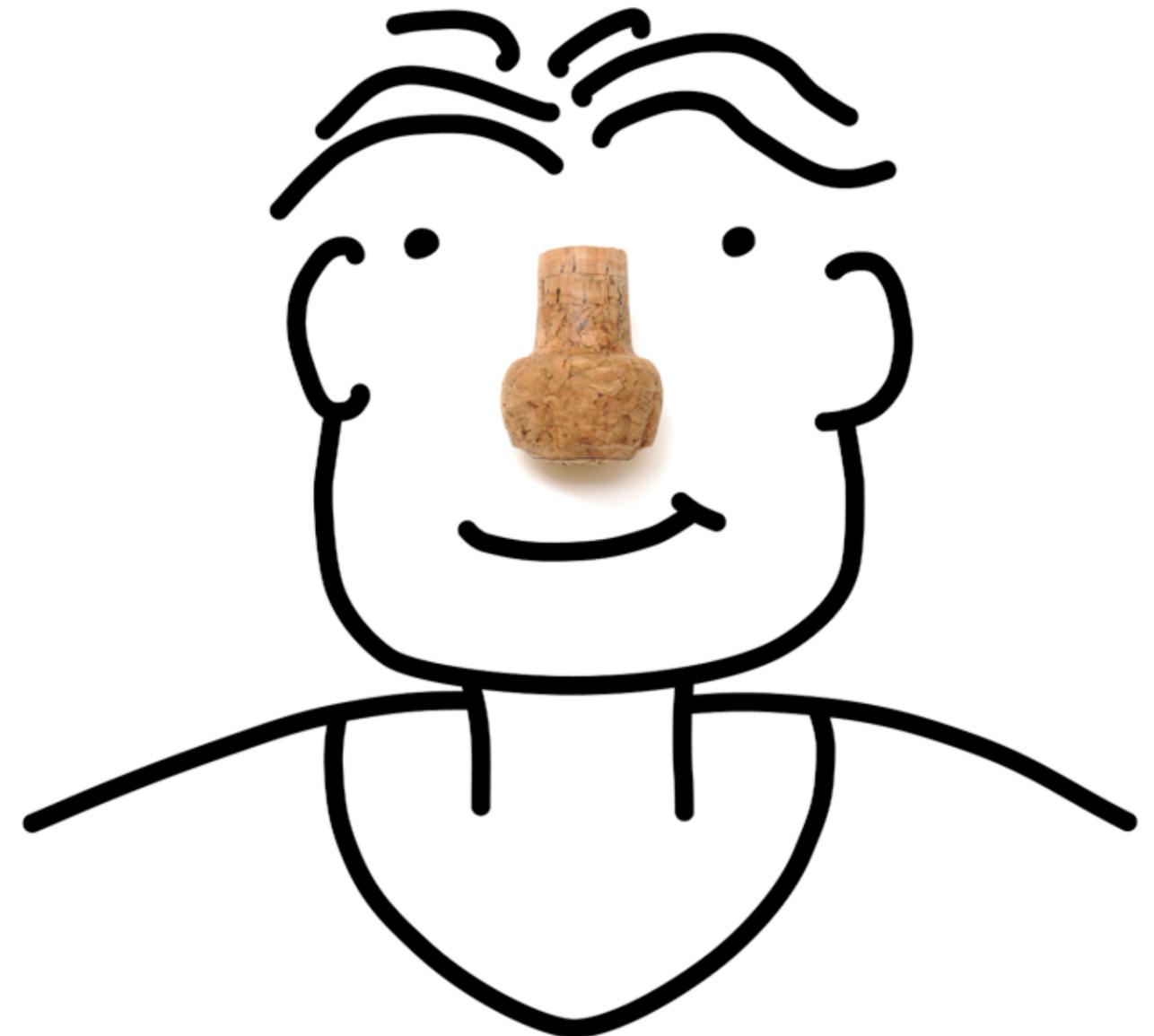
Leche enriquecida en calcio
Leche enriquecida en vitaminas A, D y E
Leche enriquecida con fósforo, cinc y magnesio
Leche desnatada con fibra soluble
Leche desnatada enriquecida con omega-3
Leche desnatada enriquecida con ácido oleico
Leche enriquecida con ácido fólico
Leche enriquecida con flúor

ALGUNAS FALSEDADES NUTRICIONALES

- "Los alimentos integrales contienen menos calorías que los no integrales". La única diferencia suele ser el tipo de harina empleada, con más cantidad de fibra en el caso de los integrales.
- "El aceite crudo tiene menos calorías que el frito". El aceite no modifica su composición por estar caliente o frío.
- "El agua engorda si se toma durante las comidas". El agua tiene 0,0 Kcal, antes, durante y después de las comidas.



con buena cara



CONSEJO
REGULADOR
CAVA

CAVA DE ARAGON
aragonalimentos.es

LUJO ARAGONÉS EN LA MESA



Escaparate de Montal.

Esta Navidad no hay que salir fuera de la comunidad autónoma para encontrar productos “delicatessen” y exquisiteces gastronómicas

Ana Garín – Agencia MAASZOOM

La Navidad es una época ideal para degustar o regalar –o las dos cosas- productos “delicatessen”, exquisitos caldos y manjares cuya calidad suele ir también acompañada por altos precios. Las empresas de agroalimentación aragonesas han cubierto en los últimos años esta demanda y en la actualidad ofrecen una amplísima gama que rivaliza con los históricamente más apreciados.

Comercios dedicados desde hace décadas a este tipo de productos, como el zaragozano Montal, han notado el auge de las “delicatessen” hechas en la Comunidad Autónoma. Su propietario Julián Montal destaca que “en Aragón se hacen magníficos dulces, vinos, embutidos, quesos y aceites, y el público aragonés los aprecia”. Según apunta, “antes sólo se vendían de fuera pero los aragoneses ahora reconocen la calidad de sus alimentos a la hora de comprar y consumir,

quizás también como contrapartida a los nacionalismos clásicos de Cataluña, País Vasco o Galicia”.

El turrón es sin duda uno de los productos más populares en estas fechas y, aunque cada vez es mayor la oferta de sabores, alguno destaca por su excepcional calidad. En la pastelería Puyed de Graus, con más de dos siglos de tradición, se elabora desde 1834 el Turrón Negro de Almendra, a base de miel, azúcar, almendra largueta sin pelar y oblea. Carlos Puyed, regente del famoso establecimiento, destaca de este producto, que ha obtenido la C de Calidad Alimentaria, que “el proceso de elaboración no ha variado en dos siglos, excepto en el mezclado de la materia prima”. Los secretos de la pastelería se han ido transmitiendo de generación en generación en esta empresa familiar. De hecho, al abuelo de Carlos Puyed, Felipe Puyed Grau, se le conocía como el “Turroneo de Graus” en todo el Valle del Esera.



Cecina de ciervo Mayesal.

LA GALLINATRUFADA: UNA RECETA CENTENARIA

En esta misma localidad altoaragonesa existe otro manjar centenario: la gallina trufada, que elabora Embutidos Artesanos Melsa, una empresa familiar de más de cinco generaciones, fundada en 1860. Según explica su actual responsable, Pepe Melsa, este exquisito producto se lleva a cabo deshuesando en primer lugar la gallina por el cuello. Tras cortar las patas y alas, se cosen y se saca todo su esqueleto. Una vez que queda sólo la tripa lista para embutir, se rellena –de dentro a fuera, para repartirlo todo bien– “con lo mejor del cerdo”, como el solomillo o la carne magra. Por último, se pone a macerar con trufa de Graus y armagnac. El resultado es un plato dulce, salado y ahumado que se puede comer

acompañado de pan con tomate, dátiles o caviar.

Hasta la Casa Real Británica es cliente de otro de los productos que Melsa ofrece en el mercado desde hace unos años: el foie de oca con trufa y armagnac. El bote de 200 gramos ronda los 30 euros. Y algunos de los mejores cocineros españoles, como Arzak y Martín Berasategui, incorporan a sus platos la cabeza de jabalí que de forma tradicional elabora la empresa grausina, que ha recuperado otras tradiciones como las bolas de jamón asado al romero, las chiretas con bola de trufa dentro o el mostillo.



Gallina trufada.

PATOS Y CAZA EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN

En el otro extremo de Aragón se ubica Turotrans, una empresa que desde hace dos décadas, se dedica a la crianza del pato en Santa Eulalia (Teruel). “Fue la primera explotación de la Comunidad con estas características”, destaca su gerente Juan Manuel Torres. Partiendo de ánales de la raza Mulard, idónea para la producción del mejor foie-gras, criados en la Sierra de Albarracín con alimentos totalmente naturales como cereales y maíz en grano, la marca “Tierra Mudéjar” ofrece una completa gama de foie-gras, confitados, patés, jamones de pato y el producto estrella: el mi-cuit o hígado entero, que requiere una cuidada preparación. Primero se selecciona un buen hígado, a continuación se desvena, condimenta, macera y finalmente se elabora.

También en la Sierra de Albarracín se encuentra ubicada la empresa de delicatessen de caza Maita y Edulis (Mayesal), cuyos productos han sido merecedores de diversos pre-

mios gastronómicos y están presentes en varios restaurantes europeos galardonados con estrellas Michelin. Embutidos, cecinas, patés y conservas de ciervo, jabalí, gamo, corzo y caza menor conforman su oferta.

Todos estos productos se comercializan, además de en el mercado nacional, en países como Francia, Rusia, Reino Unido, Alemania, Portugal y Holanda. Javier Martínez, gerente de la empresa, destaca que la seña de identidad de la casa “es la originalidad de las materias primas, la búsqueda de un producto lo más natural posible y la permanente investigación en la mejora de la calidad. Contamos, además, con dos ventajas añadidas, como son el saber gastronómico tradicional de la Sierra de Albarracín y un clima óptimo para la maduración de las chacinas de montaña”.

UNA BOTELLA DE VINO DE 300 EUROS

Todos estos “bocados de cardenal” requieren el maridaje de unos vinos que estén a su altura. Y tampoco hay que mirar a denominaciones y marcas clásicas como La Rioja o Vega Sicilia para encontrar caldos que convencen a los paladares más exquisitos. Por ejemplo, el del gurú Robert Parker, que en la acreditada guía vinícola “Wine Advocate” otorgó la mayor puntuación de su añada al caldo de Viñedos y Bodegas Pablo “Gran Viu Finca Santiago 2002”, con 94 puntos. El precio en el mercado de este excelente caldo ronda los 200 euros. Debe su nombre a la Finca Santiago, un viñedo de alrededor de 100 años. Precisamente las condiciones del terreno, pobre y con mucho drenaje, y el microclima de la zona, hacen al Gran Viu excepcional. El punto óptimo de maduración de la uva que se emplea en su elaboración y una concentración de la misma de 38 puntos de color lo hacen único.

El joven propietario de la Bodega, José Pablo, que dirige la empresa junto con su hermana Pilar Pablo, destaca del “Gran Viu Finca Santiago 2002” que “en él aunamos tradición, seleccionando variedades autóctonas como son la garnacha, la cariñena y la vidadillo; y modernidad, con los últimos avances tecnológicos aplicados a la producción”. Este caldo ha reposado cuatro años en bodega y su producción

es limitada, tan sólo se recoge para su elaboración un cuarto de kilo de uva por cepa.

Viñedos y Bodegas Pablo es una bodega familiar, ubicada en el municipio de Almonacid de la Sierra e integrada en la Denominación de Origen Cariñena. El origen de la empresa se remonta a 1760 y en la actualidad cuenta con 80 hectáreas de viñedo. La seña de identidad de los caldos de esta bodega se caracteriza por un marcado carácter autóctono. Además, a la hora de cultivar descartan emplear herbicidas, abonos, ni productos de síntesis.

Otro vino aragonés destacado es el “Aquilón 2006”, 100% garnacha “de monte”, concentrado, intenso, elaborado con uva de viñas viejas de entre 40 y 65 años, concebido por los enólogos Chris Ringland y José Luis Chueca. Lo produce Bodegas Alto Moncayo, de la Denominación de Origen capo de Borja, y su precio es de 100 euros. De los caldos amparados por la Denominación de Origen Somontano, cabe destacar “Enate Uno 2003”, elaborado a partir de la variedad de uva chardonnay. Se trata de un vino blanco original, diseñado a pie de viña y elaborado según una exclusiva vinificación a la carta. Su coste en el mercado alcanza los 300 euros.



Bodegas Pablo.



Julián Montal en la Bodega.

Somos especialistas, el campo es lo nuestro



CAJA RURAL DE TERUEL



MULTICAJA